



La información es imprescindible para erradicar la violencia de género

La Universidad, en colaboración con la Diputación y el Gobierno, desarrolla un proyecto pionero

:: M. JESÚS GUTIÉRREZ/WORD

SALAMANCA. «La información y la formación son imprescindibles para erradicar la violencia de género», así de contundente se manifestó ayer Marta del Pozo Pérez, coordinadora e investigadora del proyecto 'Mujer rural y violencia de género', presentado en la mañana de ayer en la subdelegación del Gobierno, y desarrollado por la Universidad de Salamanca con financiación del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad -a través del Instituto de la Mujer- y el aval de la Diputación de Salamanca.

Al acto asistieron, además de la coordinadora del proyecto, el subdelegado del Gobierno en Salamanca, Javier Galán Serrano; la diputada Eva Picado Valverde y el vicedirector de Promoción y Coordinación, José Ángel Domínguez Pérez, que es además el autor del prólogo de la guía que también fue presentada ayer y que lleva por título 'Violencia de género e igualdad en el ámbito rural'.

Los participantes en la presentación manifestaron la importancia de la colaboración entre las distintas entidades para entre todos poder llegar a «erradicar esta lacra social», como indicó Javier Galán. Y fue el subdelegado del Gobierno el que detalló, más que el proyecto, la importancia de la guía presentada, que es ya la tercera edición, lo que da importancia de su éxito.

Se trata de una guía que recoge 190 preguntas, con sus correspondientes contestaciones, divididas



Marta del Pozo, Javier Galán, José Ángel Domínguez y Eva Picado, con la guía. :: ALMEIDA

en cuatro apartados, que trata de dar respuesta e información útil a las mujeres que han sufrido algún tipo de maltrato físico o psicológico para que puedan salir de esa situación. Y se hace desde cuatro ámbitos, desde el Derecho Constitucional, respuestas que ofrece Marta León Alonso; desde la sociología, a través de las palabras de María Luisa Ibáñez Martínez; desde la psicología, con las respuestas de Carmen Delgado Álvarez; siendo Marta del Pozo Pérez quien responde desde el ámbito del Derecho Procesal.

Cuatro enfoques que explican las leyes que amparan la igualdad y defienden los derechos de las mujeres, que analizan el modelo de agre-

sión más frecuente, así como el tipo de violencia machista y los comportamientos o secuelas psicológicas más frecuentes que deja el maltrato, sin olvidar qué hay que hacer cuando se produce una agresión, cuál es la labor del abogado o cómo actuará la Guardia Civil, así como las medidas de protección que recibirá la víctima, entre otras muchas cuestiones.

Respecto al proyecto, Marta del Pozo explicó que éste va más allá de la elaboración de la guía que se presentó ayer, puesto que también ha contado con un ciclo de conferencias, que ha llevado a las cuatro profesoras que participan en la publicación hasta más de 30 pueblos, en

los que se han dirigido a más de 800 personas, a las que han formado e informado sobre los pasos para erradicar la violencia de género. «Ha sido gratificante escuchar a personas que nos han dicho que por primera vez alguien ha verbalizado lo que a ellas les está pasando o les ha pasado», señaló Del Pozo, de ahí la importancia de que la Universidad se abra a la sociedad y pueda llevar su formación e información a todo tipo de municipios, desde los más grandes como Béjar, Ciudad Rodrigo o Santa Marta hasta pequeñas poblaciones como Cantaracillo o Huerta, por poner tan sólo unos ejemplos de las localidades donde han ofrecido las charlas.

Salamanca registra 254 denuncias en 2014, de ellas 111 en el medio rural

El subdelegado de Gobierno en Salamanca, Javier Galán, informó ayer que en lo que va de 2014 son ya 254 las denuncias realizadas por violencia de género, de ellas 111 se han realizado en el medio rural y las 143 restantes en el núcleo urbano.

Galán lamentó estas cifras que significan que prácticamente hay una denuncia diaria en lo que va de año, lo que hace que se diluya el concepto de que el maltrato es un delito.

Respecto a estos datos, la profesora Marta del Pozo señaló que las denuncias en el ámbito rural son menos porque la violencia de género está más oculta en el medio rural y es más difícil denunciar que en los núcleos urbanos, porque muchas veces las mujeres no se atreven a hacerlo porque la persona con la que tienen que hablar «es el compañero de cartas de su maltratador», señaló, por poner un ejemplo, o porque las familias hacen una presión mayor para evitarlo.

También mostró su preocupación por el aumento de la violencia de género entre las parejas jóvenes, debido a que se confunde el amor con un control machista y las jóvenes disculpan a quien las maltratan; preocupación por la disminución de las denuncias y, por lo tanto, de las órdenes de protección; y también por los fallos del sistema actual.

Con todo ello se pretende dar respuesta a muchas preguntas que se hacen desde las asociaciones de mujeres, que plantean las propias mujeres maltratadas o que han surgido a lo largo del desarrollo del proyecto. Respuestas que ahora se incluyen en una guía de la que se han editado 400 ejemplares que se repartirán gratuitamente.